



COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYU LTDA
Avda III N° 2323- Tel. (02252) 42-1139/52-1139

7105 San Clemente del Tuyú - Pdo de la Costa- Pcia Bs As
DEPARTAMENTO LEGALES

Sr Asociado.: ACTUALIZACION DE DATOS- REGULARIZACION DE DEUDA-CONEXIÓN GRATUITA PARA UNICA VIVIENDA. (SOLO PARA ASOCIADOS RESIDENTES, QUE NO ESTEN CONECTADOS Y ESCASOS RECURSOS COMPROBABLES)

A través de la presente, nos ponemos en contacto con usted con el fin de informar, que se encuentran vigentes, distintos planes de pago, para todas aquellas cuentas en situación de deuda.

Estamos trabajando para que todos los Asociados regularicen su situación, estudiando cada caso en forma personalizada por el departamento legal y tratando de llegar a un acuerdo en beneficio de ambas partes.

Queremos que el asociado se acerque a cooperativa, con el fin **de actualizar cualquier dato** con referencia a su cuenta, a través de documentación que los avale como poseedores y/o titulares, facilitando el trámite de conexión para aquellos usuarios que no estén conectados a la red, y disfruten de un servicio esencial, y obligatorio en su beneficio.

Para ello llevamos a su conocimiento, que es de vital importancia que el asociado pueda regularizar su situación de mora, iniciar el trámite de conexión y actualizar datos de manera voluntaria, ya que en relevamientos realizados se han detectado gran cantidad de inconsistencia de datos.

Debemos informar, además, que en caso de conexiones clandestinas de agua y/o cloacas se aplican multas, **de acuerdo a lo establecido en el Marco Regulatorio para la prestación de los servicios de agua potable y desagües cloacales en la Pcia de Bs As (OCABA), establecidos en su arts. 60 y 61, Decreto 878/03-2231/03-3289/04. En el caso persistentes de deuda se iniciarán acciones Judiciales, lo que implicará un incremento en gastos judiciales, intereses y honorarios.**

Es nuestra intención llegar a un acuerdo, demostrando como siempre, buena predisposición, escuchando propuestas, por lo cual esperamos la suya; para ello lo invitamos, a que se acerque a nuestra sede cita en Av. III N° 2323, de nuestra localidad, Departamento Legales, de lunes a sábados de 8 a 15 hs, o se comunique a través de nuestro correo electrónico: **legales@cos.org.ar**, Tel **02252-421139 int 18**.

Atentamente

Consejo de Administración COS.